ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 2017-12-29	VERSION V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NESTOR FABIAN SIERRA SANCHEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1057571308 CONTRATO No. 397 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Revisión de los siguientes documentos: Protocolo para el diligenciamiento del registro único de reincorporación Protocolo de seguridad y prevención para facilitadores y orientadores de la ARN Fuente de verificación: Correos Electrónicos
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	En el periodo laborado del quince al treinta y uno de enero se concertaron atenciones grupales e individuales con la población asignada en proceso de reincorporación, llevado a cabo tres desplazamientos a zonas rurales y municipios, los desplazamientos fueron a en la vereda Rio blanco del municipio de Baraya, al corregimiento de Chapinero y san Luis del municipio de Neiva y a la vereda nueva granada y la legiosa del municipio de Colombia Huila. Las actividades se desarrollaron promoviendo la participación de la poblacion objeto de atención, realizando socialización de los temas tratados por parte del facilitador y abriendo el espacio para la resolución de inquietudes, se atendieron a 60 PR en atenciones grupales e individual, en las atenciones se tocaron temas generales como los avances del proceso de reincorporación y la socialización con la poblacion de los beneficios económicos que han recibido hasta el mes de enero del 2019. Se Realizaron 4 reuniones en veredas en el mes de enero, los dias veintitrés y veinticuatro (23-24) de enero en las veredas la legiosa y nueva granada, los dias veinticinco y veintiséis (25-26) de enero en el municipio de Neiva en los corregimientos de chapinero y san Luis y el dia 28 de enero en el municipio de Baraya en la vereda rio blanco. PR atendidos en el mes de enero 60-08554, 60-03507, 60-07553, 60-05996, 60-08205, 60-06258, 60-11698 60-01129, 60-08567, 60-03541, 60-06260, 60-07960, 50-00116, 60-11813, 60-03504, 60-07839, 60-03566, 60-03525, 60-03478, 50-00136, 60-06365, 50-00155, 60-03521, 60-00915, 60-03531, 60-08557, 60-03595, 60-03547, 60-09442, 60-10282, 50-00079, 60-03411, 60-03492, 50-00134, 60-09444, 60-03419, 60-03493, 60-03516, 60-03485 60-03568, 60-03591, 60-09443, 60-07137, 60-02395, 60-03519, 60-07141, 60-04375, 60-07193, 60-09734, 60-07501, 60-08950, 60-12517, 60-04322, 60-08075, 60-01571, 60-04744, 60-04351, 60-06417, 60-12273, 60-01122 Fuente de verificación: Planillas de Asistencia, Mcdulo atención al público.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se realizó visita a los directivos del colegio Ricardo Borrero para el seguimiento y acompañamiento de las personas en proceso de reincorporación que se encuentran matriculas en esta institución educativa y que dieron comienzo a las actividades académicas los días 19 y 20 de enero, para el inicio de las clases en la institucion se tienen 18 personas matriculadas de los cuales asignados son las PR 60-12750, 60-12517. Se realizo la atencion a 60 PR, en el periodo de enero del 2019 dando aclaracion a dudas del proceso de reincorporacion e informando sobre los programas de formacion academica a los que pueden acceder en cada uno de los casos. Se realizó gestión y acompañamiento a los provaedores del proyecto productivo del PR 60-05996 para adelantar la entrega de los equipos solicitador por la PR 60-05996 Se adelantó gestión con el hospital Ana Silvia Maldonado de Colombia Huila para el caso medico de discapacidad de la PR 60-07960. Se suministró la información a la poblacion atendida de los programas y beneficios que se desarrollan en torno al proceso de reincorporación y a los cuales pueden acceder y ser beneficiados familiares como son los programas ofertados por el SENA y el programa Generación E para programas tecnólogos y de pregrado en la universidad Nacional Abierta y a distancia UNAD. De la poblacion asignada (62 PR) el 100% se encuentran afiliados a salud. Fuente de verificación: Planillas de asistencia, correos electrónicos, módulo de atención SIR, actas de reunión.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 2017-12-29	VERSION V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NESTOR FABIAN SIERRA SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1057571308	CONTRATO No.	397 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

4. Promover y fomenta el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se extendió la invitación a la poblacion asignada a cada una de las actividades adelantadas en el mes de enero, se tuvo una buenas acogida y participación de la poblacion a la actividad adelantadas en las zonas rurales y a la poblacion citada para la aplicación del RNR Se socializo con la poblacion la importancia del instrumento registro nacional de reincorporación, aplicando en el mes de enero 26 RNR (60-06926, 60-08075, 60-05973, 60-07137, 60-01122, 60-12575, 60-03419, 60-05971, 60-03591, 60-04786, 60-08950, 60-08567, 60-04744, 60-06417, 60-06337, 60-12517, 60-08205. 60-11813, 60-11371, 60-06365, 60-03547, 60-10282, 60-03492, 60-03493, 60-03516, 60-03568). Se tuvo contacto con la rectora y secretaria academica del colegio Ricardo Borrero donde se verifico la poblacion objeto de atencion por la ARN matriculada en dicha institucion , de igual manera se concertaron las fechas para adelantar jornada de validacion del grado quinto a personas de reincorporacion y reintegracion la fecha concertada es el dia 12 de febrero. Fuente de verificación: Correos electrónicos, planillas de asistencia de asistencia, acta de reunión de noviembre.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se ha prestado atención a la población mediante reuniones grupales en zonas cercanas a los domicilios de las PR y atenciones en la oficina, se apoyó en las convocatorias a las reuniones y actividades adelantadas por la ARN en el mes de enero, para la convocatoria de las personas se realiza mediante llamadas, mensajes de texto y via WhatsApp. en los casos de la población que vive alejada y en zonas de difícil acceso se envía mensaje con compañeros o familiares con varios días de antelación para asegurar que la población esté informada del día que se destina para la atención. Se realizó acercamiento y presentación a la población reasignada recibiendo sus necesidades de las PR en cuanto a salud educación y proyectos productivos, con el compromiso de buscar alternativas para suplir sus necesidades. Se informó a las PR sobre las matriculas con el colegio Ricardo Borrero de Neiva y el colegio Roberto Duran Alvira de vega larga para adelantar procesos de formación académica por ciclos para adultos. Se realizó el registro de 2 PR 60-07960, 60-11760 que se presentaron por primera vez al GT-Huila Fuente de verificación: Planillas de Asistencia, Correo electrónico.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, asi como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Para este periodo contractual no se adelantaron actividades en el marco de esta obligación.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se realizó Visita a las PR 60-06359, 60-07960 en su domicilio y quien presenta enfermedad de alto costo y discapacidad respectivamente. Fuente de verificacion. Planillas de asistencias.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO RS-F-26	
		FECHA 2017-12-29	VERSIÓN 7-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NESTOR FABIAN SIERRA SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1057571308	CONTRATO No.	397 - 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales zonas urbanas o centros dispersos

8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizó el registro en el SIR de 60 atenciones a PR de manera personal (60-08554, 60-03507, 60-07553, 60-05996, 60-08205, 60-06258, 60-11698, 60-01129, 60-08567, 60-03541, 60-06260, 60-07960, 50-00116, 60-11813, 60-03504, 60-07839, 60-03566, 60-03525, 60-03478, 50-00136 60-08365, 50-00155, 60-03521, 60-00915 60-03531, 60-08557, 60-03595, 60-03547, 60-09442, 60-10282, 50-00079, 60-03411, 60-03492, 50-00134, 60-09444, 60-03419, 60-03493 60-03516, 60-03486, 60-03568, 60-03591, 60-09443, 60-07137, 60-02395, 60-03519, 60-07141, 60-04375, 60-07193, 60-09734, 60-07501, 60-08950, 60-12517, 60-04322, 60-06075, 60-01571, 60-04744, 60-04351, 60-06417, 60-12273, 60-01122) 12 PR que fueron contactados vía telefónica y registrada la atención con el registro UBI (60-03568, 60-08121, 60-12314, 60-07315, 60-05969) Fuentes de Verificación: Módulo Documentos Adjuntos del SIR, Modulo programación actividades de ruta
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se hizo entrega en físico de 12 planillas de asistencia de las actividades realizadas en el mes de enero Se hizo el diligenciamiento de comisiones realizadas durante el mes de enero durante los tiempos establecidos e informe de honorarios del mismo periodo. Se realizó acompañamiento a la entrega del proyecto productivo de la PR 60-05996. Se realizó el reporte semanal de los RNR aplicados junto con los respectivos documentos del instrumento. Fuentes de Verificación. Formato Único de Inventario Documental entregado a la Técnica de Archivo del GT el dia 28 de agosto del año 2018. Correo electrónico.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó en el comité de apertura realizado el dia 15 de enero donde se realizó la programación y presentación del equipo de trabajo del GT-Huila Se realizó la entrega de las bases de datos, con los registros nacionales de reincorporación aplicados cada semana junto con los archivos correspondientes a las encuestas aplicadas Se realizó la entrega de base de datos con los casos de salud de las personas de reincorporación que no han podido acceder al servicio.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para este periodo contractual no se adelantaron actividades en el marco de esta obligación
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se refiere a las obligaciones generales, y los ítems: Se refiere a las obligaciones generales, y los ítems 23) Obligación de confidencialidad. 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI. 25) Obligación protección de datos personales

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NESTOR FABIAN SIERRA SANCHEZ

NOMBRE(S): Edwardo Anibal londoño Rodriguez.

Fecha VoBo: 31/Ene/2019.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atención/Paginas/polit cas.aspx"